

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN					
Rol	Cantidad	Nivel Académico	Experiencia Profesional	Experiencia Específica	Actividades
Ingeniero Requerimientos	2	Título profesional en Ingeniería	Experiencia de tres (3) años en el ejercicio de la profesión.	Tres (3) años experiencia específica en levantamiento de requerimientos  Certificar conocimiento y/o experiencia en metodología UML.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones análisis de los Procesos, Documentos, Interesados, Sistemas en Operación de la entidad para entender y descubrir sus necesidades de información y, con base a los mismos, definir los requerimientos y funcionalidades para la creación o ajustes de Sistemas de Información.</li> <li>2. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones la aplicación de diferentes técnicas para realizar la educación o levantamiento de requerimientos.</li> <li>3. Elaborar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones las Especificaciones Funcionales y no Funcionales de acuerdo al Procedimiento de Análisis de Requerimientos de Sistemas de Información.</li> <li>4. Modelar, clasificar, priorizar y validar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones los requerimientos de nuestros usuarios funcionales.</li> <li>5. Documentar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones los requerimientos en lenguaje Natural y/o basada en modelos utilizando las plantillas definidas en el procedimiento de Análisis de Requerimientos de Sistemas de Información.</li> <li>6. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones la transferencia de Conocimiento relacionado con Análisis de Requerimientos de acuerdo a las necesidades de la Entidad.</li> <li>7. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones las plantillas en la herramienta Enterprise Architect utilizadas en el procedimiento de Análisis de Requerimientos de Sistemas de Información.</li> <li>8. Utilizar las herramientas disponibles en la Entidad, que apoyan el ciclo de desarrollo de software establecidas por la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones</li> <li>9. Suscribir en conjunto con la Entidad el cronograma de actividades a realizar cada mes.</li> <li>10. Reportar periódicamente el estado de las actividades desarrolladas, en la herramienta dispuesta por la Entidad - JIRA.</li> <li>11. Mantener total confidencialidad de la información conocida durante la ejecución de sus obligaciones, que no le sea explícitamente ordenado divulgar.</li> <li>12. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato, en desarrollo del objeto del mismo.</li> </ol>

### ASIGNACIÓN MENSUAL \$ 8.000.000

**Fecha límite para envío de Hojas de Vida:** abril 27 de 2016

**Correo:** [buzon\\_hvtics@dian.gov.co](mailto:buzon_hvtics@dian.gov.co)

Si se encuentra interesado y cumple con los requisitos, por favor enviar hoja de vida con los soportes que permitan validar nivel académico, experiencia profesional y específica antes del 27 de abril de 2016.

**Vigencia del Contrato:** Seis (6) meses desde la firma del acta de inicio o hasta el 31 de diciembre de 2016, lo que primero ocurra.

Por favor en el asunto indicar rol al cual aspira y nombre.

Los archivos adjuntos deben tener su nombre y apellido como parte del nombre del archivo.